

# **GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO**

## **ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO**

### **FALLO DE ADJUDICACIÓN**

#### **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

#### **“ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y LICENCIAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**

**21 de septiembre de 2023**

Para efectos de comprensión de la presente **Acta**, se deberá de atender el “Glosario de Términos y Definiciones” descritos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:40 horas del día **21 de septiembre de 2023**, se reunieron los integrantes del **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco** en la **Décima Cuarta Ordinaria**, celebrada en el auditorio del **ORGANISMO**, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga No. 107 Colonia Centro C.P. 44100 Guadalajara; Jalisco, estando legalmente constituidos y contando con quórum legal para resolver y emitir el **FALLO o RESOLUCIÓN** relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ** denominada “**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y LICENCIAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en términos de los artículos 24, 66 y 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad con lo establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**;

#### RESULTANDO:

**Primero.-** Con fecha del 31 de agosto de 2023, se celebró la **Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo la aprobación de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, una vez aprobadas se realizó la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://info.jalisco.gob.mx> y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 62 de su **REGLAMENTO**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Segundo.-** Con fecha del 08 de septiembre de 2023, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, desahogándose las dudas presentadas por los **PARTICIPANTES**, tal como consta en el Acta que se levantó para tal propósito.

**Tercera.-** Con fecha del 14 de septiembre del 2023, se celebró la **Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, donde se llevó a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 68 de su **REGLAMENTO**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**
- **ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.**
- **SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.**
- **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**
- **CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.**
- **HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**

#### CONSIDERANDO:

##### **Primero. Competencia.**

El **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme a los artículos, 23 y 24, fracciones VI y VII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el punto 17 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de

un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.

**Segundo. De la evaluación a los requisitos legales administrativos.**

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativo solicitados en el punto 9.1, de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo la evaluación legal administrativa en base a los análisis cualitativo y cuantitativo a las propuestas presentadas por los **PARTICIPANTES** de donde se desprende lo siguiente:

		COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.	
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Inciso	REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
c)	<p><b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b></p> <p>1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.</p>	X		X		X	
d)	<p><b>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</b></p> <p>1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).</p> <p>2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina).</p> <p>3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además:</p> <p><b>A.</b> Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.</p> <p><b>B.</b> Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.</p> <p><b>C.</b> Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p>	X		X		X	

		COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.	
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Inciso	REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<p>D. Copia simple del comprobante de domicilio de los <b>PARTICIPANTES</b>, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del <b>PARTICIPANTE</b>.</p> <p>E. Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.</p> <p>4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además:</p> <p>A. Copia simple de acta de nacimiento.</p> <p>B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p>C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del <b>PARTICIPANTE</b>.</p> <p>D. Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>						
e)	<b>Anexo 6.</b> (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de <b>PROVEEDORES</b> ).	X		X		X	
f)	<b>Anexo 7.</b> (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X		X	
g)	<b>Anexo 8.</b> (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes <b>BASES</b> .	X		X		X	
h)	<p><b>Anexo 9</b> En los términos del numeral 26 de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manifiesto de Opinión de Cumplimiento.</li> <li>Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.</li> <li>Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).</li> </ul>	X		X		X	
i)	<b>Anexo 10.</b> (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT).	X		X		X	
j)	<b>Anexo 11.</b> (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	
k)	<b>Anexo 12.</b> (Estratificación).	X		X		X	
l)	<b>Anexo 13.</b> (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	
m)	<b>Anexo 14.</b> (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	<b>Anexo 16.</b> Formato libre a través del cual el <b>PROVEEDOR</b> se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo 15</b> .	X		X		X	

		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.	
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Inciso	REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
c)	<b>Anexo 4. (Carta de Proposición).</b> 1. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	X		X		X	
d)	<b>Anexo 5. (Acreditación) o documentos que lo acredite.</b> 1. Presentar copia vigente del Registro Único de Proveedores y Contratistas (RUPC), (en caso de contar con él).  2. Presentar copia simple legible del pago emitido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, del impuesto estatal sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo no mayor a 60 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, (impuesto del 2% sobre nómina).  3. Tratándose de personas jurídicas, deberá presentar, además: <b>A.</b> Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. <b>B.</b> Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el Gobierno. Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio. <b>C.</b> Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. <b>D.</b> Copia simple del comprobante de domicilio de los <b>PARTICIPANTES</b> , no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del <b>PARTICIPANTE</b> . <b>E.</b> Declaración Anual del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, con sus anexos y acuse, a excepción de las empresas constituidas en el año en curso.  4. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: <b>A.</b> Copia simple de acta de nacimiento.	X		X		X	

		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.	
PUNTO 9.1 PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Inciso	REQUISITOS	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<p><b>B.</b> Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.</p> <p><b>C.</b> Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del <b>PARTICIPANTE</b>.</p> <p><b>D.</b> Última declaración del ISR completa del ejercicio fiscal del año 2022, en donde se observe el ingreso acumulado del ejercicio fiscal en comento, a excepción de las personas físicas que iniciaron o reactivaron actividades en el año en curso.</p>						
e)	<b>Anexo 6.</b> (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de <b>PROVEEDORES</b> ).	X		X		X	
f)	<b>Anexo 7.</b> (Declaración de aportación cinco al millar para el fondo impulso Jalisco).	X		X		X	
g)	<b>Anexo 8.</b> (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa), en los términos del numeral 25 de las presentes <b>BASES</b> .	X		X		X	
h)	<p><b>Anexo 9</b> En los términos del <b>numeral 26</b> de las presentes BASES, los PARTICIPANTES deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto de Opinión de Cumplimiento.</li> <li>• Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social.</li> <li>• Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).</li> </ul>	X		X		X	
i)	<b>Anexo 10.</b> (Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT y constancia emitida por el INFONAVIT).	X		X		X	
j)	<b>Anexo 11.</b> (Copia simple de Identificación Oficial Vigente).	X		X		X	
k)	<b>Anexo 12.</b> (Estratificación).	X		X		X	
l)	<b>Anexo 13.</b> (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	X		X		X	
m)	<b>Anexo 14.</b> (Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales).	X		X		X	
n)	<b>Anexo 16.</b> Formato libre a través del cual el <b>PROVEEDOR</b> se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el <b>numeral 21</b> de conformidad con lo establecido en el <b>Anexo 15</b> .	X		X		X	

I.- De la Evaluación que determina las **PROPOSICIONES** que resultaron solventes. Con fundamento en los artículos 66, 69, fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y los resultados del dictamen legal-administrativo emitido por la Unidad Centralizada de Compras, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V., ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V., SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V., CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V., CUMPLEN** con

la totalidad de los requisitos legales-administrativos solicitados en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que se califican **solventes administrativamente** sus **PROPOSICIONES**.

**Tercero. Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultaron solventes técnicamente.**

Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1 fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, cumpliendo con el punto 9.1, y las especificaciones técnicas requeridas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada **“ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y LICENCIAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO”**, la evaluación de los requisitos técnicos de las proposiciones recibidas fue realizada por la **Dirección de Innovación y la Jefatura de Soporte GRP, ambas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco**, quienes poseen la calidad de Área Requiriente.

De acuerdo con los requisitos técnicos solicitados en la **CONVOCATORIA** de la **LICITACIÓN** y con soporte en el análisis de la documentación presentada, fundando y motivando las razones para determinar que cumple o no cumple, la evaluación a las propuestas técnicas fue realizada por la **Dirección de Innovación y la Jefatura de Soporte GRP, ambas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco**, de donde se desprende mediante dictamen técnico emitido por el titular de dicha Dirección, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente fallo y ha sido integrado al expediente de contratación, observándose el siguiente resultado:

**I. La PROPUESTA del PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V., NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado del siguiente incumplimiento:**

PARTICIPANTE		COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
1	Unidad de sensor de escaneo: CIS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex, Saltar páginas en blanco	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Color (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida: 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modo de salida: Detección automática, blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada II, escala de grises de 256 niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 50,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Interfaz: USB 3.1	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Conectividad: LAN cableada 10/100/1000	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Separación de papel: Rodillo de retardo y método de pre-separación	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del ADF: 500 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de código de barras.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección ultrasónica de doble alimentación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de grapas.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática del tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de color 3-D.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Rotación de imagen.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Omitir página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Prevenir el sangrado / eliminar el fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ajuste de brillo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Configuración del área de escaneo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 11 de la ficha técnica del



PARTICIPANTE		COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
					Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de la orientación del texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de agujeros de perforación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de puntos innecesarios.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de dobleces.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Suavizado de fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Cumplimiento ambiental: Certificado EPEAT Gold.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB, kit de consumibles (Kit de rodillos de intercambio, almohadilla de separación)	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
2	Unidad de sensor de escaneo: CMOS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del alimentador mínima: 60 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad de escaneo: escala de grises de 8 bits niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modos de escaneo: Color, Escala de grises, Blanco y Negro.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Resolución de salida mínima: 100/150/200/240/300/400/600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Velocidad mínima de escaneo: 45 ppm (byn) unilateral, 30 ppm (color).	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz mínima: USB 2.0	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 4,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de color.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de desviación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Recorte de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mejoramiento de texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de alimentación doble.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		CUMPLE Presenta:  Partida 1: CANON ImageFORMULA DR-G2110.  Partida 2: CANON	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

PARTICIPANTE		COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				ImageFORMULA DR-C240	
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta Datasheet del equipo ofertado en español con link de la página oficial.	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.		X	El participante presenta carta de distribuidor autorizado tentativamente emitida por CANON MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V. ( para las Partida 1 y 2), al verificar mediante correo electrónico la autenticidad del documento presentado, la firmante del fabricante manifiesta desconocer la veracidad de su firma, argumentando que es falsa.	No cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES, por lo motivos señalados en este apartado se considera que el participante no presenta la carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante vigente <b>en original</b> , presenta documento que recae en la calificación de falso.
	El proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se especifique que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía.	X		Presenta Carta bajo protesta de decir verdad donde especifica que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

Por lo que se acreditan los criterios de **DESECHAMIENTO de PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** contenidos en el **numeral 12 incisos b), e) y f)**, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.**, resulta **INSOLVENTE** y no es susceptible de **evaluación económica**.

**II. La PROPUESTA del PARTICIPANTE ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V., NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado del siguiente incumplimiento:**

PARTICIPANTE		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
1	Unidad de sensor de escaneo: CIS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex, Saltar páginas en blanco	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Color (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida: 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modo de salida: Detección automática, blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada II, escala de grises de 256 niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 50,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz: USB 3.1	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Conectividad: LAN cableada 10/100/1000	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Separación de papel: Rodillo de retardo y método de pre-separación	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del ADF: 500 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de código de barras.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección ultrasónica de doble alimentación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de grapas.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática del tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Corrección de color 3-D.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Rotación de imagen.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Omitir página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Prevenir el sangrado / eliminar el fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ajuste de brillo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Configuración del área de escaneo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de la orientación del texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de agujeros de perforación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de puntos innecesarios.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de dobleces.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Suavizado de fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Cumplimiento ambiental: Certificado EPEAT Gold.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB, kit de consumibles (Kit de rodillos de intercambio, almohadilla de separación)	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
2	Unidad de sensor de escaneo: CMOS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del alimentador mínima: 60 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad de escaneo: escala de grises de 8 bits niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modos de escaneo: Color, Escala de grises, Blanco y Negro.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida mínima: 100/150/200/240/300/400/600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Velocidad mínima de escaneo: 45 ppm (byn) unilateral, 30 ppm (color).	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz mínima: USB 2.0	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 4,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de color.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de desviación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
Recorte de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.	

PARTICIPANTE		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Detección de página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mejoramiento de texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de alimentación doble.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.		X	<p>Existe una inconsistencia en la información de la marca presentada en su proposición y la presentada en el Datasheet:</p> <p>En su oferta hace mención a la Marca: EPSON Modelo: DR-G2110 (Partida 1)</p> <p>Marca: EPSON Modelo: DRC-240 (Partida 2)</p> <p>Mientras que en el En el Datasheet hace mención a la marca Cannon y presenta equipos con características de esta marca.</p>	No Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta Datasheet del equipo ofertado en español con link de la página oficial.	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta Cartas de Distribuidor Autorizado, emitido por CANON MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V. ( Partida 1 y 2)	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

PARTICIPANTE		ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	El proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se especifique que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía.	X		Presenta Carta bajo protesta de decir verdad donde especifica que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

Por lo que se acreditan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** contenidos en el **numeral 12 incisos b) y e)**, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V.**, resulta **INSOLVENTE** y no es susceptible de **evaluación económica**.

**III. La PROPUESTA del PARTICIPANTE SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, derivado de lo siguiente:

PARTICIPANTE		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
1	Unidad de sensor de escaneo: CIS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex, Saltar páginas en blanco	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Color (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		Cumple, la referencia se localizó en el datasheet.	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida: 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modo de salida: Detección automática, blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada II, escala de grises de 256 niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 50,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.



PARTICIPANTE		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Interfaz: USB 3.1	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Conectividad: LAN cableada 10/100/1000	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Separación de papel: Rodillo de retardo y método de pre-separación	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del ADF: 500 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de código de barras.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección ultrasónica de doble alimentación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de grapas.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática del tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de color 3-D.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Rotación de imagen.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Omitir página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Prevenir el sangrado / eliminar el fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ajuste de brillo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Configuración del área de escaneo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 11 de la ficha técnica del

PARTICIPANTE		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
					Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de la orientación del texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de agujeros de perforación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de puntos innecesarios.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de dobleces.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Suavizado de fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Cumplimiento ambiental: Certificado EPEAT Gold.	X		Cumple, la referencia se localizó en el datasheet.	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB, kit de consumibles (Kit de rodillos de intercambio, almohadilla de separación)	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
2	Unidad de sensor de escaneo: CMOS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del alimentador mínima: 60 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad de escaneo: escala de grises de 8 bits niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modos de escaneo: Color, Escala de grises, Blanco y Negro.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Resolución de salida mínima: 100/150/200/240/300/400/600 ppp	X		Cumple, la referencia se localizó en el datasheet.	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Velocidad mínima de escaneo: 45 ppm (byn) unilateral, 30 ppm (color).	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz mínima: USB 2.0	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 4,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de color.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de desviación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Recorte de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mejoramiento de texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de alimentación doble.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta en su oferta Marca: CANON Modelo: DR-G2110 (Partida 1) Marca: CANON	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

PARTICIPANTE		SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
				Modelo: Image-FORMULA DR-C240 (Partida 2)	
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta Datasheet del equipo ofertado en español con link de la página oficial.	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta Cartas de Distribuidor Autorizado, emitido por CANON MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V. ( Partida 1 y 2)	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	El proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se especifique que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía.	X		Presenta Carta bajo protesta de decir verdad donde especifica que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

Por lo que el **PARTICIPANTE** cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.**, resulta **SOLVENTE** y es susceptible de **evaluación económica**.

**IV.** La **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, derivado de lo siguiente:

PARTICIPANTE		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
1	Unidad de sensor de escaneo: CIS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex, Saltar páginas en blanco	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Color (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida: 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modo de salida: Detección automática, blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada II, escala de grises de 256 niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 50,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz: USB 3.1	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Conectividad: LAN cableada 10/100/1000	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Separación de papel: Rodillo de retardo y método de pre-separación	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del ADF: 500 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de código de barras.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección ultrasónica de doble alimentación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de grapas.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática del tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de color 3-D.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Rotación de imagen.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Omitir página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Prevenir el sangrado / eliminar el fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ajuste de brillo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Configuración del área de escaneo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de la orientación del texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de agujeros de perforación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de puntos innecesarios.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de dobleces.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Suavizado de fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Cumplimiento ambiental: Certificado EPEAT Gold.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB, kit de consumibles (Kit de rodillos de intercambio, almohadilla de separación)	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
2	Unidad de sensor de escaneo: CMOS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del alimentador mínima: 60 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad de escaneo: escala de grises de 8 bits niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modos de escaneo: Color, Escala de grises, Blanco y Negro.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida mínima: 100/150/200/240/300/400/600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Velocidad mínima de escaneo: 45 ppm (byn) unilateral, 30 ppm (color).	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz mínima: USB 2.0	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 4,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de color.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de desviación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Recorte de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mejoramiento de texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de alimentación doble.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del

PARTICIPANTE		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB	X		CUMPLE	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES. Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta en su oferta Marca: CANON Modelo: DR-G2110 (Partida 1)  Marca: CANON Modelo: Image-FORMULA DR-C240 (Partida 2)	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta Datasheet del equipo ofertado en español con link de la página oficial.	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta Cartas de Distribuidor Autorizado, emitido por CANON MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V. ( Partida 1 y 2) a través del distribuidor Comercializadora de Valor Agregado SA de CV	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	El proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se especifique que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía.	X		Presenta Carta bajo protesta de decir verdad donde especifica que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

Por lo que el **PARTICIPANTE** cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, resulta **SOLVENTE** y es susceptible de **evaluación económica**

**V. La PROPUESTA del PARTICIPANTE CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V., NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de las BASES de la LICITACIÓN, derivado del siguiente incumplimiento:**



PARTICIPANTE		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
1	Unidad de sensor de escaneo: CIS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex, Saltar páginas en blanco	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Color (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida: 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modo de salida: Detección automática, blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto avanzada II, escala de grises de 256 niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 50,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz: USB 3.1	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Conectividad: LAN cableada 10/100/1000	X		En la propuesta técnica no hace mención, pero aparece en el datasheet.	No cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Separación de papel: Rodillo de retardo y método de pre-separación	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del ADF: 500 hojas	X		En la propuesta técnica no hace mención, pero aparece en el datasheet.	No cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de código de barras.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
Detección ultrasónica de doble alimentación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.	
Detección de grapas.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del	

PARTICIPANTE		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
					Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática del tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de color 3-D.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Rotación de imagen.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Omitir página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Prevenir el sangrado / eliminar el fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ajuste de brillo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Configuración del área de escaneo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de la orientación del texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de agujeros de perforación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de puntos innecesarios.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de dobleces.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Suavizado de fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 17 de la ficha técnica del

PARTICIPANTE		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
					Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Cumplimiento ambiental: Certificado EPEAT Gold.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB, kit de consumibles (Kit de rodillos de intercambio, almohadilla de separación)		X	No menciona en su propuesta técnica, que el equipo incluye Manual de usuario, conector de corriente y conector USB y Kid de consumibles.	No Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
2	Unidad de sensor de escaneo: CMOS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del alimentador mínima: 60 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad de escaneo: escala de grises de 8 bits niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modos de escaneo: Color, Escala de grises, Blanco y Negro.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida mínima: 100/150/200/240/300/400/600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Velocidad mínima de escaneo: 45 ppm (byn) unilateral, 30 ppm (color).	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz mínima: USB 2.0	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 4,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.	

PARTICIPANTE		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Detección automática de color.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de desviación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Recorte de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mejoramiento de texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de alimentación doble.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB		X	No menciona en su propuesta técnica, que el equipo incluye Manual de usuario, conector de corriente y conector USB.	NO Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta en su oferta Marca: CANON Modelo: Image-FORMULA DR-G2110 (Partida 1)  Marca: CANON Modelo: Image-FORMULA DR-C240 (Partida 2)	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta Datasheet del equipo ofertado en español con link de la página oficial.	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

PARTICIPANTE		CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta Cartas de Distribuidor Autorizado, emitido por CANON MEXICANA, S. DE R.L. DE C.V. ( Partida 1 y 2)	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	El proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se especifique que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía.	X		Presenta Carta bajo protesta de decir verdad donde especifica que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

Por lo que se acreditan los criterios de **DESECHAMIENTO** de **PROPUESTA** de la presente **CONVOCATORIA** contenidos en el numeral **12 incisos b) y e)**, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.**, resulta **INSOLVENTE** y no es susceptible de **evaluación económica**.

**VI. La PROPUESTA del PARTICIPANTE HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V., CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, de las **BASES** de la **LICITACIÓN**, derivado de lo siguiente:

PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
1	Unidad de sensor de escaneo: CIS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex, Saltar páginas en blanco	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Color (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida: 150 x 150 ppp, 200 x 200 ppp, 240 x 240 ppp, 300 x 300 ppp, 400 x 400 ppp, 600 x 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modo de salida: Detección automática, blanco y negro, difusión de errores, mejora de texto avanzada, mejora de texto	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	avanzada II, escala de grises de 256 niveles, color de 24 bits				
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 50,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz: USB 3.1	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Conectividad: LAN cableada 10/100/1000	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Separación de papel: Rodillo de retardo y método de pre-separación	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del ADF: 500 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de código de barras.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección ultrasónica de doble alimentación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de grapas.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática del tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de color 3-D.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Rotación de imagen.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Omitir página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Prevenir el sangrado / eliminar el fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Ajuste de brillo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Configuración del área de escaneo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Reconocimiento de la orientación del texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de agujeros de perforación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de puntos innecesarios.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 14 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Eliminación de dobleces.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 15 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Suavizado de fondo.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 16 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 17 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Cumplimiento ambiental: Certificado EPEAT Gold.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 18 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB, kit de consumibles (Kit de rodillos de intercambio, almohadilla de separación)	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 19 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
2	Unidad de sensor de escaneo: CMOS	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución óptica: 600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Fuente de luz: LED RGB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad del alimentador mínima: 60 hojas	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Lado de escaneo: Simplex, Dúplex.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.

PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	En blanco y negro (unilateral / bilateral): 110 ppm 220 ppm	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Capacidad de escaneo: escala de grises de 8 bits niveles, color de 24 bits	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Modos de escaneo: Color, Escala de grises, Blanco y Negro.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Resolución de salida mínima: 100/150/200/240/300/400/600 ppp	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 9 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Velocidad mínima de escaneo: 45 ppm (byn) unilateral, 30 ppm (color).	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 10 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Interfaz mínima: USB 2.0	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 11 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Ciclo de trabajo diario mínimo sugerido: 4,000 escaneos por día.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 12 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Compatibilidad con Sistemas Operativos: Windows.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el punto 13 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de color.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 1 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección automática de tamaño de página.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 2 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Corrección de desviación.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 3 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Recorte de sombreado.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 4 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de página en blanco.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 5 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Mejoramiento de texto.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 6 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Detección de alimentación doble.	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 7 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.
	Deberá de incluir: Manual de Usuario, conector de corriente, conector USB	X		CUMPLE	Cumple con lo solicitado en el apartado Funcionalidades punto 8 de la ficha técnica del Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES.



PARTICIPANTE		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.			
Partida	Descripción	Cumple		Motivos	Fundamento
		SI	NO		
	Mencionar marca, modelo, especificaciones y garantía en su cotización, todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica.	X		Presenta en su oferta Marca: KODAK Modelo: S3120 MAX (Partida 1)  Marca: KODAK Modelo: S2050 (Partida 2)	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del equipo que se oferte como superior mediante carta original, vigente y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta carta de características superiores por parte de KODAK ALARIS MEXICO S.A. DE C.V. para las partidas 1 y 2.	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.	X		Presenta Datasheet del equipo ofertado en español con link de la página oficial.	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa.	X		Presenta Cartas de Distribuidor Autorizado, emitido por KODAK ALARIS MEXICO S.A. DE C.V. ( Partida 1 y 2)	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.
	El proveedor participante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se especifique que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía.	X		Presenta Carta bajo protesta de decir verdad donde especifica que la partida 1 de este anexo incluirá al menos un mantenimiento preventivo durante la vigencia de la garantía	Cumple con lo solicitado en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos de las BASES, Apartado 7. Obligaciones de los PARTICIPANTES.

Por lo que el **PARTICIPANTE** cumple con los aspectos técnicos solicitados, obteniéndose como resultado que la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**, resulta **SOLVENTE** y es susceptible de **evaluación económica**

**VII.** De la Evaluación que determina las **PROPOSICIONES** que resultaron solventes. Con fundamento en los artículos 66, 69, numeral 1 fracciones I y II, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 69 de su **REGLAMENTO**, y el resultado del dictamen técnico emitido por la **Dirección de Innovación y la Jefatura de Soporte GRP**, ambas del **O.P.D. Servicios de Salud Jalisco**, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.**, **CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que se califican **TÉCNICAMENTE SOLVENTES** sus **PROPOSICIONES**. Los **PARTICIPANTES COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V., ADMINISTRACIÓN SOFTWARE E INFORMÁTICA S.A. DE C.V. y CRECE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA S.A.P.I. DE C.V.**, **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos

técnicos establecidos en el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, por lo que resultan **INSOLVENTES** y no son susceptibles de **evaluación económica**.

**Cuarto. PARTICIPANTES** cuyas **PROPUESTAS** resultaron solventes **ADMINISTRATIVA** y **TÉCNICAMENTE**, y son susceptibles de **análisis económico**.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V., GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. y HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V., CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos **ADMINISTRATIVOS** establecidos en el numeral 9.1, así como los requisitos **TÉCNICOS** del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES**, por lo que se califican como **SOLVENTES** sus propuestas y pasan a la evaluación económica.

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 69 de su **REGLAMENTO**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, denominada "**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y LICENCIAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**", se procede a analizar las **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establecen el numeral 9.2 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-049-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES** que resultaron aptos en cuanto a la documentación entregada, con la finalidad de adjudicar el **CONTRATO** a los **PARTICIPANTES** que presentan el precio más bajo en igualdad de condiciones, que cumplan con todos los requisitos señalados en el punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, toda vez que si bien es cierto que los **PARTICIPANTES SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V. para las partidas 1 y 2, GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V. para las partidas 1 y 2 y HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V. para las partidas 1 y 2**, reúnen todos los requerimientos del punto 9.1 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que acrediten que los precios ofertados sean aceptables y convenientes, y que no rebasen el presupuesto en general, observándose el siguiente resultado:

Partida	Descripción	SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.		GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.		HUBCITY ELECTRÓNICOS S.A. DE C.V.		Precio Unitario antes de IVA del resultado del Estudio de Mercado
		Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	Precio Unitario antes de IVA	* VPIM	
1	ESCÁNER DE ALTO VOLUMEN COLOR	\$96,900.00	-12.63%	\$91,500.00	-17.50%	\$101,765.00	-8.25%	\$110,911.67
2	ESCÁNER DE ESCRITORIO A COLOR	\$10,400.00	-33.42%	\$8,050.00	-48.46%	\$14,256.00	-8.73%	\$15,620.33
3	LICENCIA ADOBE CREATIVE CLOUD	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		
4	AUTOCAD SOFTWARE DE DISEÑO CAD EN 3D	NO COTIZA		NO COTIZA		NO COTIZA		

\* VPIM – Variación Porcentual con respecto al costo de referencia resultado de la Investigación de Mercado.

De lo anterior, se concluye que, la propuesta económica del **PARTICIPANTE GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1**, la variación porcentual con respecto al costo de referencia del resultado de la Investigación de Mercado se encuentra dentro de los límites y parámetros establecidos en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, sin embargo para la **PARTIDA 2**, no se adjudica y se declara **DESIERTA** toda vez que ofertó precio inferior al 40% del promedio de la investigación de mercado, motivo por lo cual no se adjudica dicha partida, de conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las **partidas 3 y 4**, se declaran **DESIERTAS**, toda vez que no hubo interés en participar por ningún licitante, de conformidad con el artículo 71, numeral 1 de la LEY de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 de las BASES.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 23, 24 fracciones VI y VII, 30 fracciones V y VI, 49, 66, 67 numeral 1 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículo 69 de su **REGLAMENTO**; artículo 2 fracción III de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; 5, 8, 9, fracción I inciso c, y 12 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco; este **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, resuelve las siguientes:

#### PROPOSICIONES:

**Primero.** De conformidad con lo señalado por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** a la empresa **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, para la “**ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES Y LICENCIAS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO**”, en lo que respecta a la **Partida 1 “ESCÁNER DE ALTO VOLUMEN COLOR”**, por un monto de **\$106,140.00 (Ciento seis mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N.)** con el impuesto al valor agregado incluido, por tratarse del **PARTICIPANTE** cuya oferta resulta solvente, porque cumple con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos**, además de cumplir con los parámetros económicos de la **LICITACIÓN** y de ofrecer el precio solvente más conveniente que se señala a continuación:

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Marca / Modelo	Precio Unitario	Importe
1	ESCÁNER DE ALTO VOLUMEN COLOR	1	EQUIPO	Canon / Dr-g2110	\$91,500.00	\$91,500.00
					<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$91,500.00</b>
<b>IMPORTE CON LETRA: Ciento seis mil ciento cuarenta pesos 00/100 M.N., con el impuesto al valor agregado incluido.</b>					<b>I.V.A.</b>	<b>\$14,640.00</b>
					<b>TOTAL</b>	<b>\$106,140.00</b>

**Segundo.** En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que la empresa **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, tendrá que comparecer ante la **Dirección Jurídica del Organismo** para la firma del **CONTRATO**, en un plazo de 1 a 5 días hábiles contados a partir de la fecha de la publicación y notificación del **FALLO**.

Así mismo, será requisito indispensable que la empresa **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **Registro Estatal Único de Proveedores y Contratistas del Estado de Jalisco**, en términos de los artículos 17 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 27 y 38 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

**Tercero.** Apercíbase a la empresa **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebren a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Cuarto.** Notifíquese a la empresa **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, que la entrega de la garantía (en caso de que aplique) será dentro de los 3 días hábiles posteriores a la emisión y publicación del **FALLO**, de conformidad con lo señalado en el punto 21 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**.

En caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Quinto.** El contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR** tendrá una vigencia a partir del día siguiente hábil a la notificación y publicación del **FALLO** y hasta el 31 de diciembre del 2023, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y las **PROPUESTAS** de los **PROVEEDORES**, de conformidad al Artículo 76 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y al Artículo 101 fracción V del **REGLAMENTO** de la citada Ley, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de junta de aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en las propuestas presentadas por los **PROVEEDORES**.

**Sexto.** Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente proceso de **LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y el Artículo 73 del **REGLAMENTO** de la citada Ley.

**Séptimo.** La empresa **GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.**, manifestó que **si** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**Octavo.** La **PARTIDA 2**, se declara **DESIERTA** toda vez que el **PARTICIPANTE GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.** ofertó precio inferior al 40% del promedio de la investigación de mercado, de conformidad con el artículo 71 numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, , y el punto 14 de las **BASES**, las **Partidas 3 y 4**, se declaran **DESIERTAS**, toda vez que no hubo interés en participar por ningún licitante, de conformidad con el artículo 69, numeral 1 fracción II y III y artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el punto 14 de las **BASES**.

De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://info.jalisco.gob.mx>, y/o <https://sifssj.jalisco.gob.mx> protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 numeral 1 fracción VI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizadas por los servidores públicos Mtra. Maribel Becerra Bañuelos en su carácter de Directora de Gestión Administrativa, el Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya Coordinador de Adquisiciones y como persona designada del proceso en la Unidad Centralizada de Compras el C. Luis Francisco López González, todos ellos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

- El Dictamen de Evaluación Técnica, fue Emitido por el L.I. Ignacio Marcial Dueñas Director de Innovación y el Ing. Jaime Enrique Barragán Bautista Jefe de Soporte GRP, ambos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 16:54 horas, del día 21 de septiembre del 2023.

**Cúmplase.** Así lo resolvió el **Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco**, con la presencia de sus integrantes, que firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en los Dictámenes Técnico, Legal y Económico efectuados por el Área Requiriente, el Área Técnica y la Unidad Centralizada de Compras.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Maribel Becerra Bañuelos	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Presidente Suplente		
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Representante del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Secretario Técnico Suplente		
C. María Isabel Romano Meza	Representante Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública	Vocal		
Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Representante Suplente de la Secretaría de Administración	Vocal		
C. Armando Mora Fonseca	Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	Vocal		

NOMBRE	PROCENDENCIA	CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Representante Suplente de la Consejería Jurídica	Vocal		
Lic. Oscar Emilio Lozano Aparicio	Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco	Vocal		
Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente	Vocal		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante Suplente del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Gómez Márquez	Representante Suplente de la Dirección Jurídica del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado Permanente		
Lic. Laura Fabiola Hernández Pérez	Representante Suplente de la Dirección de Finanzas del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco.gob.mx/transparencia>

-----Fin del Acta. -----